

WMO OMM

WEATHER CLIMATE WATER
TEMPS CLIMAT EAU



World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Nuestra ref.: 14033/2019/OBS/SAT/RA-III-IV-SDR

31 de mayo de 2019

Anexos: 2

Asunto: Examen y designación de los miembros del Grupo de coordinación sobre necesidades de datos satelitales de la Asociación Regional III y la Asociación Regional IV

Estimado señor/Estimada señora:

El Grupo de coordinación sobre necesidades de datos satelitales de la Asociación Regional III (AR III) y la Asociación Regional IV (AR IV), establecido con arreglo a la Resolución 12 (EC-65) – Necesidades regionales de accesibilidad e intercambio de datos satelitales, aprobada por el Consejo Ejecutivo en 2013, está preparando su cuarta reunión, que se celebrará en Boston (Estados Unidos de América) en paralelo a la conferencia conjunta sobre satélites de 2019 de la Administración Nacional del Océano y de la Atmósfera (NOAA), la Sociedad Meteorológica de los Estados Unidos y la Organización Europea para la Explotación de Satélites Meteorológicos (EUMETSAT), que tendrá lugar entre el 27 de septiembre y el 3 de octubre.

Este Grupo de coordinación se encarga de respaldar la coordinación regional de la accesibilidad y el intercambio de los datos meteorológicos obtenidos por satélite con el objetivo de atender las necesidades de los usuarios que han establecido los Miembros de la AR II y la AR IV.

El mandato y la composición actual del Grupo se detallan en los anexos I y II de la presente carta.

Le agradecería que revisara los anexos y que actualizara la composición del Grupo en caso necesario. En particular, animo a los países que todavía no lo hayan hecho a designar a los miembros que formarán parte del Grupo de coordinación con la mayor brevedad posible, y preferiblemente no más tarde del **30 de junio de 2019**.

Aprovecho la ocasión para agradecerle su cooperación en apoyo a la labor de la Organización Meteorológica Internacional (OMM) en la AR III y la AR IV.

Le saluda atentamente.

(W. Zhang)
por el Secretario General

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM de la AR III y la AR IV

copias: Presidentes de la AR III y la AR IV
señor Eric Madsen (punto de contacto de la NOAA)

MANDATO

Ref.: 14033/2019-14 OBS- WIGOS/SAT

1. El Grupo de coordinación sobre necesidades de datos satelitales de la Asociación Regional III (AR III) y la Asociación Regional IV (AR IV) está integrado por un número representativo de miembros de la comunidad de usuarios de datos satelitales de la Región, además de proveedores de datos satelitales y de representantes de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en calidad de miembros asociados. El Grupo está presidido por uno o dos representantes de las principales organizaciones de usuarios de datos satelitales de la Región.
2. El Grupo mantiene una lista actualizada de los datos y productos satelitales disponibles para la Región por conducto de los servicios de difusión existentes. Estos datos y productos se clasificarán por categorías de variables y productos derivados.
3. El Grupo examina periódicamente las fuentes de las necesidades regionales y, según proceda, recaba información adicional, por ejemplo mediante encuestas, a fin de garantizar que las opiniones de los Miembros de la OMM de la Región estén representadas adecuadamente.
4. El Grupo analiza las necesidades respecto de cada categoría de productos pertinente e identifica aquellas que no están adecuadamente cubiertas por los servicios existentes. Se da prioridad a las necesidades no satisfechas, teniendo en cuenta:
 - a) las aplicaciones que dependen de ellas y sus repercusiones;
 - b) el número y la representatividad de los usuarios;
 - c) la situación con respecto a los datos o productos requeridos;
 - d) la calidad e idoneidad de los datos o productos requeridos.
5. En resumen, el Grupo formula recomendaciones referentes a:
 - a) los datos o productos satelitales existentes (con referencias detalladas) que han de incluirse en los servicios de distribución existentes, o la traslación de un producto de un servicio a otro diferente, o la asignación de una prioridad inferior a un producto existente (o su eliminación, si estuviera caduco);
 - b) la modificación de productos existentes o el desarrollo de otros nuevos;
 - c) la evolución (mejora o consolidación) de los medios utilizados para la difusión de datos, o de otro tipo (por ejemplo, formación, herramientas, equipo del usuario);
 - d) un plan de acción a corto plazo para aplicar estas recomendaciones.
6. El Grupo mantiene un diálogo con los proveedores de datos satelitales de interés para la Región y con otros asociados, según proceda, a fin de garantizar que se apliquen sus recomendaciones.
7. El Grupo utiliza como orientación el Procedimiento de la OMM para documentar las necesidades regionales de accesibilidad e intercambio de datos satelitales (véase http://www.wmo.int/pages/prog/sat/documents/SAT-GEN_CBS-15-ProcedureRegionalDataAccessReq.pdf).
8. Los integrantes del Grupo celebran reuniones presenciales por lo menos cada dos años y, a fin de garantizar la continuidad, durante el período entre reuniones realizan su trabajo por medio de herramientas de colaboración.

Sitio web

<http://satellite.cptec.inpe.br/geonetcast/es/datareq.html>

**MIEMBROS DEL GRUPO DE COORDINACIÓN SOBRE NECESIDADES DE DATOS
SATELITALES DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL III Y LA ASOCIACIÓN REGIONAL IV
(a 13 de mayo de 2019)**

Ref.: 14033/2019-14 OBS- WIGOS/SAT

Nombre	Institución	País
Diana Rodríguez	Servicio de Hidrografía Naval (SHN) y Servicio Meteorológico Nacional (SMN)	Argentina
Por determinar	Servicio Meteorológico de Aruba	Aruba (Países Bajos)
Dwayne Scott	Servicio Meteorológico de Belice	Belice
Luiz Augusto Machado (copresidente)	Centro de Previsión del Tiempo y Estudios Climáticos (CPTEC), Instituto Nacional de Estudios Espaciales (INPE)	Brasil
Wagner de Aragão Bezerra (por confirmar)	Instituto Nacional de Meteorología (INMET)	Brasil
Glendell De Souza (copresidente temporal 2019)	Organización Meteorológica del Caribe	Territorios Británicos del Caribe
Kathy-Ann Caesar	Organización Meteorológica del Caribe, Representante del VLab	Territorios Británicos del Caribe
David Bradley (por confirmar)	Servicio Meteorológico del Canadá	Canadá
Camilo Barahona	Dirección Meteorológica de Chile	Chile
Christian Euscatogui (por confirmar)	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	Colombia
Marcial Garbanzo	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
Fitzroy Pascal (por confirmar)	Servicio Meteorológico de Dominica	Dominica
Edison Cruz	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI)	Ecuador
Jorge Chira	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)	Perú
Andre Joyeux	Servicio Meteorológico de Santa Lucía	Santa Lucía
Carol Subrath-Ali	Servicio Meteorológico de Trinidad y Tabago	Trinidad y Tabago
Julio Cabanerit Caraballo	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	Venezuela
Coordinador de AmeriGEOSS		
Angelica Gutierrez-Magness	Servicio Meteorológico Nacional de la Administración Nacional del Océano y de la Atmósfera (NOAA), Grupo de Observación de la Tierra (GEO) de los Estados Unidos	Estados Unidos de América
Operadores de satélite		
Natalia Donoho Eric Madsen Martin Medina	Servicio Nacional de Satélites, Datos e Información sobre el Medio Ambiente (NESDIS) de la Administración Nacional del Océano y de la Atmósfera (NOAA)	Estados Unidos de América
Sally Wannop	Organización Europea para la Explotación de Satélites Meteorológicos (EUMETSAT)	Internacional